



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
"Matemática Aplicada a la Edificación II"**

Grado en Ciencia y Tecnología de Edificación

Departamento de Matemática Aplicada I

E.T.S. de Ingeniería de Edificación

Curso: 2014 - 2015

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	Grado en Ciencia y Tecnología de Edificación
Año del plan de estudio:	2009
Centro:	E.T.S. de Ingeniería de Edificación
Asignatura:	Matemática Aplicada a la Edificación II
Código:	1680009
Tipo:	Troncal/Formación básica
Curso:	1º
Período de impartición:	Cuatrimestral
Ciclo:	0
Área:	Matemática Aplicada (Área responsable)
Horas :	150
Créditos totales :	6.0
Departamento:	Matemática Aplicada I (Departamento responsable)
Dirección física:	AVDA. REINA MERCEDES, S/N, 41012, SEVILLA
Dirección electrónica:	http://www.ma1.us.es/

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

Dado que la asignatura Matemática Aplicada a la Edificación II se imparte en primer curso, y fijando nuestra atención en los niveles de partida de los alumnos que ingresan en la Escuela y en los niveles que deseamos alcancen al finalizar el curso, proponemos una enseñanza que deberá permitir a los alumnos alcanzar los siguientes objetivos:

- 1 - Habitarse al lenguaje y al modo de razonar propios de la Matemática, que le facilitará la comprensión de otras disciplinas.
- 2 - Fomentar su capacidad de razonamiento y de abstracción.
- 3 - Proporcionarle técnicas que permitan la manipulación matemática de los datos suministrados por el ejercicio profesional.
- 4 - Desarrollar su capacidad de llevar a cabo procesos analíticos y deductivos, profundizando en la metodología de resolución de problemas, sabiendo elegir la mejor solución entre varias alternativas e intuyendo soluciones no viables o erróneas.

En definitiva, se pretende que el alumno alcance, partiendo de los conocimientos matemáticos adquiridos en la enseñanza secundaria, una formación suficiente que le permita avanzar en sus estudios universitarios.

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

G02. Capacidad para la resolución de problemas.

G08. Capacidad para el razonamiento crítico.

G17. Capacidad para el aprendizaje autónomo.

G18. Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y suele encontrar a un nivel, que si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

G20. Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

El rango de entrenamiento de las competencias anteriores será básico.

Competencias específicas

E02. Aptitud para utilizar los conocimientos aplicados relacionados con el Cálculo Infinitesimal y Geometría Diferencial.

El rango de entrenamiento de la competencia E02 será básico.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

BLOQUES TEMÁTICOS:

Bloque 1.- Cálculo y Geometría Diferencial.

Tema 1: Curvas y superficies.

Tema 2: Diferenciación de funciones de varias variables.

Tema 3: Optimización de funciones.

Bloque 2.- Cálculo Integral.

Tema 4: Integración numérica.

Tema 5: Integral doble y aplicaciones.

Tema 6: Integral triple y aplicaciones.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades formativas del cuatrimestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 30.0

Horas no presenciales: 37.2

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Las clases teóricas se dedicarán a la exposición e interpretación de los conceptos y resultados principales del temario de la asignatura y están destinadas a entrenar la competencia E02. Se utilizarán los recursos didácticos que cada profesor crea oportuno para captar la atención del alumnado.

Como apoyo a la docencia presencial de la asignatura, se utilizará un curso virtual de esta asignatura empleando la plataforma virtual de la Universidad de Sevilla. Dicho curso se desarrollará por temas, en él los alumnos encontrarán material docente como guiones, resúmenes, problemas resueltos, etc.

Competencias que desarrolla:

E02

Clases prácticas en aula

Horas presenciales: 15.0

Horas no presenciales: 30.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Las clases prácticas en aula se dedicarán a potenciar en los alumnos la metodología de la resolución de problemas y la adquisición de destreza y seguridad en los cálculos.

Como apoyo a la docencia presencial de la asignatura, se utilizará un curso virtual de esta asignatura empleando la plataforma virtual de la Universidad de Sevilla. Dicho curso se desarrollará por temas, en él los alumnos encontrarán material docente como guiones, resúmenes, problemas resueltos, etc.

Competencias que desarrolla:

E02, G02, G08, G18 y G20

Prácticas informáticas

Horas presenciales: 15.0

Horas no presenciales: 22.8

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Las clases prácticas informáticas se dedicarán al entrenamiento en la resolución de problemas de la asignatura haciendo uso de algún programa informático.

Como apoyo a la docencia presencial de la asignatura, se utilizará un curso virtual de esta asignatura empleando la plataforma virtual de la Universidad de Sevilla. Dicho curso se desarrollará por temas, en él los alumnos encontrarán material docente como guiones, resúmenes, problemas resueltos, etc.

Competencias que desarrolla:

E02, G02, G08, G17 y G20

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Evaluación alternativa

Evaluación de todas las competencias de la asignatura (E02, G02, G08, G17, G18 y G20), tanto en las clases teóricas como en las prácticas de aula y de informática. Dicha evaluación podrá tener en cuenta diversas actividades como controles, trabajos complementarios y cualquier otra actividad que los profesores estimen convenientes, además de la asistencia a clase. Las pruebas que se realicen en las clases teóricas y las clases prácticas en aula están destinadas a evaluar las competencias E02, G02, G08, G18 y G20. Las pruebas que se realicen en prácticas informáticas están destinadas a evaluar las competencias E02, G02, G08, G17 y G20.

Como criterio para aprobar esta asignatura se requiere alcanzar el 50% de la evaluación de cada una de las competencias.

Como resultado de esta evaluación el alumno podrá superar la asignatura en la 1ª convocatoria oficial de la asignatura.

Exámenes finales en convocatoria oficial

Con el objetivo de evaluar todas las competencias de la asignatura (E02, G02, G08, G17, G18 y G20), en cada convocatoria oficial, ordinaria o extraordinaria, se plantearán ejercicios de los bloques temáticos que integran la asignatura, distinguiendo dos partes, prueba escrita y prueba a desarrollar en las aulas de informática. En la prueba escrita se evaluarán las competencias E02, G02, G08, G18 y G20 y en la prueba de prácticas informáticas se evaluarán las competencias E02, G02, G08, G17 y G20.

Como criterio para aprobar esta asignatura se requiere alcanzar un 50% de la evaluación de cada una de las competencias.